



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1641
Pucón, 16/04/2014



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CRECIC S.A. Rut 087019000-k
 La cantidad de \$: 1,492,118 UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS
 por concepto de : ACCESORIOS COMPUTACIONALES
 Fecha de Pago : 16/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	68901	17/10/2013	1,492,118

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		1,492,118
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	1,492,118	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	1,492,118	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		1,492,118
Sumas Iguales		2,984,236	2,984,236

REFRENDACION

Cuenta	215-29-05-001-000-000		
Presupuesto Vigente	3,992,000		
Total Comprometido	1,492,118		
Saldo x Comprometer	2,499,882		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 21 ABR. 2014
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR 21 ABR. 2014
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/ 16138